

COMO ADJUNTAR NUEVA DOCUMENTACION A VUESTRA SOLICITUD

1. Acceda a la página:

<https://cutt.ly/aportacion-documentacion-ayuda-2020>



2. Anote la clave, sirve para recuperar el trámite en caso que no se pueda finalizar por algún motivo:

la clave HBAXKWU7-KV1LCET8-T8TJD7GO para días se borrará de nuestro sistema.

GOVERN ILLES BALEARS
Asistente de Tramitación

Usuario: Sin autenticación Clave del trámite: HBAXKWU7-KV1LCET8-T8TJD7GO - Guardar clave ✖ Eliminar trámite

Presentación de documentación Plan estatatal vivienda 2013-2016 (OP0015PDOC)

Paso 1 Debe saber > Paso 2 Rellenar > Paso 3 Documentación > Paso 4 Registrar > Paso 5 Finalizar

Nuestro asistente

Para mejorar la realización de tramitaciones telemáticas hemos diseñado un asistente que le guiará de una manera sencilla e intuitiva en la cumplimentación de los datos necesarios.

i Si no termina el trámite puede utilizar la clave HBAXKWU7-KV1LCET8-T8TJD7GO para continuar con la tramitación. Recuerde que si no accede al trámite durante 10 días se borrará de nuestro sistema.

Una vez finalizado el trámite esta clave también le permitirá realizar el seguimiento del estado de su solicitud a través de Mis gestiones.

Para almacenar la clave en su ordenador pulse el botón y en la ventana que aparecerá a continuación seleccione la opción de guardar. Se generará un fichero denominado Clave_fecha_hora.html que contendrá un enlace para acceder al trámite.

Guardar la clave y continuar

Ejercicio de derechos y reclamaciones

La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (y, incluso, de retirar el consentimiento, en su caso, en los términos establecidos en el RGPD) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la sede electrónica de la CAIB (sede electrónica).

Con posterioridad a la respuesta del responsable o al hecho de que no haya respuesta en el plazo de un mes, puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

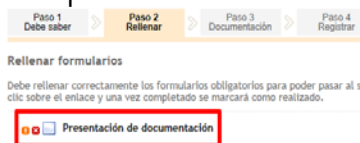
Delegación de Protección de Datos

La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene su sede en la Consejería de Presidencia (Paseo de Sagrera, 2, 07012 Palma).

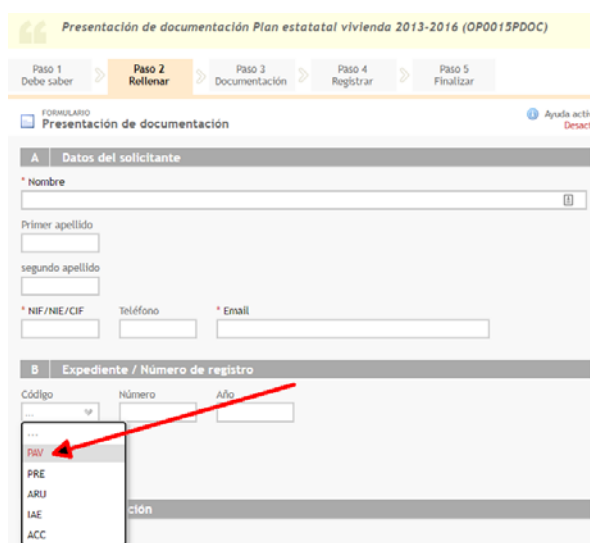
Correo electrónico de contacto: protecciondatos@dpc.caib.es.

SIGUIENTE >

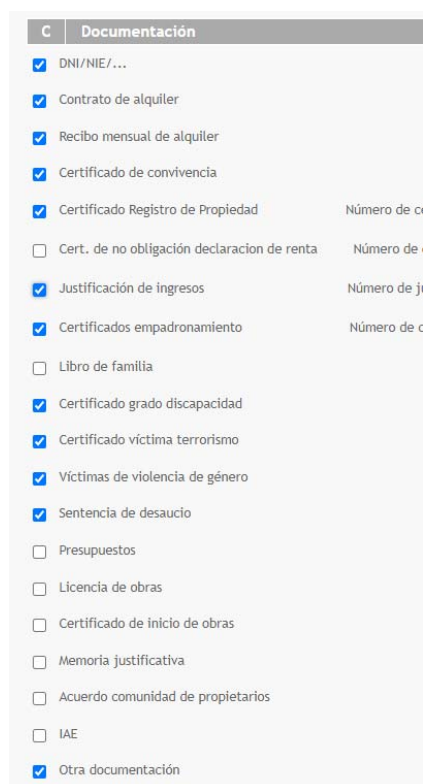
3. Haga click en presentación de documentación:



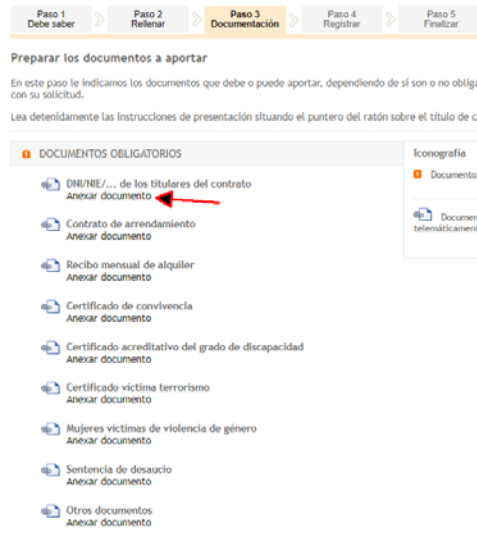
4. Rellene los datos del formulario con los datos del solicitante de la ayuda y si sabe el numero de expediente PAV, puede ponerlo. Recuerde que son 5 dígitos y también debe poner el año 2020, si no conoce su número de expediente, no se preocupe con el DNI/NIE bastaría:



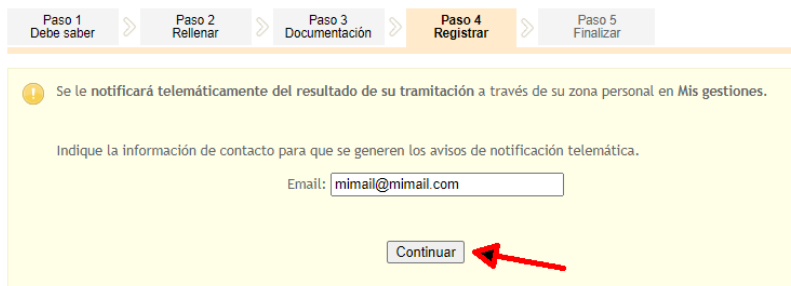
5. En el apartado C, debe elegir la documentación a subsanar, elija la que mejor corresponda a su incidencia:



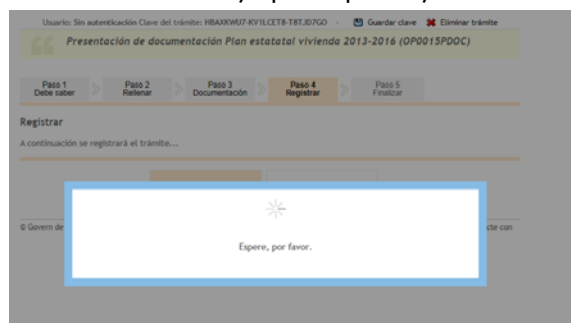
6. En el paso 3 hay que subir los archivos en formato PDF, puede descargar en su móvil aplicaciones gratuitas que transforman y unen fotos en PDF, como <https://www.ilovepdf.com/es/movil> o desde su ordenador, también hay servicios gratuitos como <https://www.ilovepdf.com/es> para convertir y unir en un solo PDF:



7. En el paso 4 hay que poner un mail y darle click a CONTINUAR:



Al darle a Continuar hay que esperar y no cerrar la pagina:



8. El último paso es el 5, y es el que permite guardar un justificante en formato PDF:

